

## **GARANTÍA DURMI CELOSÍAS**

Los productos fabricados por INDUSTRIAS DURMI S.A, cumplen con la garantía legal amparada por el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de Noviembre, texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

Para tener acceso a la garantía es imprescindible acreditar la adquisición del producto mediante la presentación de la factura de compra y el albarán de entrega.

La garantía es extensiva a todos los países donde este producto sea distribuido por DURMI o por un distribuidor asignado por DURMI.

### **Cobertura de Garantía**

- 1.- La garantía cuenta, con 1 año de garantía desde la fecha factura. La garantía solamente cubre el suministro de material, salvo que la instalación esté en periodo de garantía (1 año).
- 2.- Se garantiza la conformidad del producto de acuerdo con el uso para el cual está destinado.
- 3.- Dentro del período de garantía subsanaremos sin cargo cualquier material defectuoso de fabricación, ya sea reparando, sustituyendo piezas o facilitando un material nuevo, siempre que la opción escogida sea factible y no resulte económicamente desproporcionada según nuestro criterio. En el caso de que la instalación no haya sido efectuada por DURMI, la mano de obra y desplazamiento no están incluidos.

### **Nulidad de la garantía**

La presente garantía no será válida en los supuestos de: mal uso, uso inadecuado del producto, manipulación indebida del mismo por persona no autorizada, deterioro del producto debido a agentes externos como calor u otros productos nocivos, químicos, obstructivos o corrosivos, debido a un mantenimiento inadecuado, a la falta de limpieza o al uso de recambios no originales de la marca. Asimismo no estarán amparadas por esta garantía las averías o falta de funcionamiento producidas por voltajes e instalaciones eléctricas incorrectas. Esta garantía queda restringida y limitada al buen y correcto uso de los materiales suministrados y a las prestaciones y características normales, temporal y habitualmente exigibles.

No cubre el uso y desgaste habitual ni el mantenimiento o sustitución de consumibles.

Este producto ha sido diseñado para uso único y exclusivo doméstico y profesional por ello la garantía no ampara su utilización para funcionalidades no previstas.

La presente garantía no afecta a los derechos de que dispone el titular conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de Noviembre, que aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

### **Riesgos excluidos**

Esta garantía quedará sin efecto en el caso de desperfectos causados por fenómenos meteorológicos extraordinarios y catástrofes naturales (terremotos, granizo, rachas de viento huracanado, rayos etc...)

